

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.976

Segovia —Sábado 12 de Diciembre de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

LA DESPLATACIÓN DEL BANCO DE ESPAÑA

Por DIONISIO PÉREZ.

En estos últimos tiempos, en el plazo de un año, el Banco de España, por demandas del público o por realización de una política preconcebida, está trasladando a la circulación una parte del tesoro que poseía en plata. En Octubre de 1930 este tesoro excedía de setecientos seis millones de pesetas; en Octubre de 1931 había descendido a menos de quinientos cincuenta; en el balance de 14 de Noviembre a quinientos veintinueve. En igual plazo ha aumentado la cifra de billetes entregados por el Banco al público en unos cuatrocientos millones, de modo que si el Banco hubiera seguido su práctica de no dar plata, sino en las cantidades que el público le pedía, hubiera llegado a seiscientos millones el aumento de circulación fiduciaria. Se ha culpado de esta sucesión de signos de cambio, padecida por el Banco, a la desconfianza del capital, a la fuga al extranjero de dinero emigrante y al acaparamiento realizado por ahorradores, medrosos y codiciosos, que creen tener más segura su riqueza guardándola en monedas y billetes que dejándola en créditos en las cuentas de los Bancos. No se advierte cuando se evoca este fantasma de la fuga de capitales, que además de los seiscientos millones de dinero contante entregados al público, han aumentado las cuentas corrientes en el Banco en igual plazo casi trescientos millones, componiendo una suma total de novecientos millones entregados a la economía nacional, súbito enriquecimiento que contrasta con las afecciones de la crisis mundial y la mudanza de régimen político habían producido en España una contracción de negocios, una disminución de trabajos y una desvaloración de todas las concreciones de la riqueza; desvaloración que evidentemente se manifiesta en las cotizaciones de bolsa. Como han salido del Banco de España a manos del público esos novecientos millones en billetes, en plata y en recibos de cuentas corrientes? Casi cuatrocientos cincuenta millones los ha dado el Banco a partir del 4 de Octubre 1930 en operaciones de crédito con garantía y quinientos millones los ha dado, negociando de segunda mano los créditos de los contratistas de obras públicas que la Hacienda no podía pagar directamente. Como ve el lector, encajan justamente las cifras y no producirían alarma ni siquiera extrañeza si en el pasivo del Banco no apareciera una partida con el nombre de «diversas cuentas», que existía en blanco, esto es, sin cifra ninguna en el balance del 15 de Noviembre de 1930 y que en un año se ha remontado hasta la enorme cantidad de quinientos tres millones y pico.

En estos últimos tiempos, en el plazo de un año, el Banco de España, por demandas del público o por realización de una política preconcebida, está trasladando a la circulación una parte del tesoro que poseía en plata. En Octubre de 1930 este tesoro excedía de setecientos seis millones de pesetas; en Octubre de 1931 había descendido a menos de quinientos cincuenta; en el balance de 14 de Noviembre a quinientos veintinueve. En igual plazo ha aumentado la cifra de billetes entregados por el Banco al público en unos cuatrocientos millones, de modo que si el Banco hubiera seguido su práctica de no dar plata, sino en las cantidades que el público le pedía, hubiera llegado a seiscientos millones el aumento de circulación fiduciaria. Se ha culpado de esta sucesión de signos de cambio, padecida por el Banco, a la desconfianza del capital, a la fuga al extranjero de dinero emigrante y al acaparamiento realizado por ahorradores, medrosos y codiciosos, que creen tener más segura su riqueza guardándola en monedas y billetes que dejándola en créditos en las cuentas de los Bancos. No se advierte cuando se evoca este fantasma de la fuga de capitales, que además de los seiscientos millones de dinero contante entregados al público, han aumentado las cuentas corrientes en el Banco en igual plazo casi trescientos millones, componiendo una suma total de novecientos millones entregados a la economía nacional, súbito enriquecimiento que contrasta con las afecciones de la crisis mundial y la mudanza de régimen político habían producido en España una contracción de negocios, una disminución de trabajos y una desvaloración de todas las concreciones de la riqueza; desvaloración que evidentemente se manifiesta en las cotizaciones de bolsa. Como han salido del Banco de España a manos del público esos novecientos millones en billetes, en plata y en recibos de cuentas corrientes? Casi cuatrocientos cincuenta millones los ha dado el Banco a partir del 4 de Octubre 1930 en operaciones de crédito con garantía y quinientos millones los ha dado, negociando de segunda mano los créditos de los contratistas de obras públicas que la Hacienda no podía pagar directamente. Como ve el lector, encajan justamente las cifras y no producirían alarma ni siquiera extrañeza si en el pasivo del Banco no apareciera una partida con el nombre de «diversas cuentas», que existía en blanco, esto es, sin cifra ninguna en el balance del 15 de Noviembre de 1930 y que en un año se ha remontado hasta la enorme cantidad de quinientos tres millones y pico.

En este extraordinario dar y tomar dinero entre el Banco y la nación, ha encontrado momento propicio nuestro Instituto emisor para deshacerse de cerca de doscientos millones en monedas de plata. Si la capacidad atesoradora de los capitalistas amedrentados, o su supuesto temor, alcanzara a absorber los quinientos y pico de millones que en metal blanco le quedan al Banco, realizaría éste un espléndido negocio. Anda rodando por la calle de Alcalá, entre la Cibeles y la Puerta del Sol, esperando hora de meterse en el despacho del ministro de Hacienda, aquella sugestión, entre tañada e inicuca, de los técnicos extranjeros llamados a consejo de nuestra economía, el profesor Rist y el diligente M. Quesnay, gestor del Banco de Pagos Internacionales; sugestión por la cual, realizando una revaluación del oro que posee nuestro Banco, a pesar de los mordiscos que se le pegan, esto es, cifrándolos en pesetas-cambio, se ganaría casi dos mil quinientos millones. Claro es que para la plata que el año pasado tenía el Banco y para la que aún tiene, la operación no sería de

revaluación sino de desvaloración; esto es, que en el cambio de modo de contar, se perderían setecientos, seiscientos o quinientos millones. Traspasando esta plata a la circulación, ahuyentándolas de las cajas del Banco para que fuera a anidar en los escondrijos y huchas de los particulares, el Banco no perdería nada y partiría bonitamente entre sus accionistas y la Hacienda el espléndido botín que le ofrece la doctrina revaloradora, digna de pasar a la historia como el milagro de los panes y los peces.

Surge, sin embargo, la duda de si le es lícito al Estado español y al Banco de España renegar de su significación y de su realidad de usufructuadores del talón-plata. Acontece que cuando se inicia ese ahuyentamiento de duros y pesetas sonantes se cotizaba la onza de metal blanco en Londres a 12 peniques y en pocas semanas, coincidiendo con la caída de la libra, con el dictamen casi bimetalista de la Cámara de Comercio Internacional, con la nueva quiebra de la economía alemana y con la guerra entre el Japón, país de oro, y China, país de plata, el metal blanco ha llegado a cotizarse a 22 peniques, indicando esta alza la posibilidad de nuevas revaloraciones, con lo que ya no sería para el Banco de España tan mal negocio retener la plata que posee y aun iniciar una política de la plata, adquiriendo lingotes de los que se han vendido en Cartagena a poco más de dos pesetas la onza cuando en 1929 se cotizaban a más de tres o recogiendo moneda acuñada de la que circula con exceso en el país.

A pesar del desdén con que los técnicos españoles miran el metal-plata, como si España no fuese país productor, aunque su capacidad no exceda de quince millones anuales, y como si no pareciera preciso hacer aquí una política de la plata para defender los mil doscientos millones que se suponen en circulación—o mil quinientos o dos mil, que parece más cierta realidad—, la verdad es que hay en el mundo numerosos indicios de una reestimación de la plata, como metal apropiado para troquelar monedas y utilizarlo como signo de cambio, como compensación de precio de las mercaderías y del trabajo.

Así, pues, la desplatación del Banco de España no puede ser considerada como operación normal y como mero trámite bancario que no repercuta en el bolsillo de cada ciudadano y en el conjunto de la riqueza nacional. No, no. El Banco y el Estado están obligados a defender la plata, porque, en verdad, con ese metal están hechas nuestras pesetas y están hechos los mismos billetes del Banco. La declaración de la Cámara de Comercio Internacional, en su reciente informe sobre el metal-plata, de que el Banco de España debió acudir a sus deliberaciones, no es una mera noticia, sino una conminación. Y a esa conminación no puede responderse en un encogimiento de hombros y unas palabras de desdén.

El jefe del Gobierno cree que hoy por la tarde se planteará la crisis

En cambio el ministro de Estado supone que lo será el lunes

Madrid, 12.—Terminado ayer el desfile militar, a la salida los ministros del Palacio fueron interrogados por los periodistas, no haciendo ninguna manifestación de interés. Solamente el jefe del Gobierno dijo que hoy pedirá hora al Presidente de la República, creyendo que por la tarde se planteará la crisis. El ministro de Estado dijo que cree que se planteará el lunes.

El señor Alcalá Zamora conversó con los periodistas en uno de los salones de Palacio, a los que dijo que se iba en ese momento con su señora

y sus hijos a su domicilio particular, y que inmediatamente va a pedir comunicación con Priego, para hablar con una prima suya que ha sido para él una verdadera madre, ya que, por desgracia, su madre la perdió al poco tiempo de nacer. También comunicará con los pueblos de La Carolina, por haber representado aquel distrito en Cortes durante veinte años. Añadió que hoy se celebraría la recepción diplomática, con asistencia de todo el Gobierno.

Por último, dijo que había pasado un día inolvidable; que recuerda la época de la cárcel, y que al pisar Palacio no ha podido por menos de conmovirse al ver que los trabajos sufridos y la perseverancia han dado lugar a que se llegue a estos momentos de júbilo.

Agitación en Cuenca

Grupos levantiscos Ayuntamientos y

Cuenca, 11.—Esta tarde, el cindador civil, señor Garcitoral, a los informadores en su descomunicación de los pueblos de Pinarrejo y Costillos de Garrayoz un considerable número de elementos que se dicen socialistas unieron a las fuerzas de la Guardia civil, apoderándose de los respectivos Ayuntamientos y deponiendo a las Corporaciones, que estaban legalmente constituidas.

Posteriormente, en el pueblo de San Clemente, elementos de análoga significación han asaltado el Ayuntamiento, intentando prohibir la existencia de otras Sociedades obreras.

Los agitadores, en gran número, presentan una actitud seriamente levantiscas, en vista de lo cual el gobernador se ha visto precisado a publicar un bando, en el que se dice que sancionará enérgicamente todo atentado contra los Ayuntamientos y toda violencia contra Sociedades debidamente organizadas. Afirma el gobernador que hasta ahora había confiado en la actitud serena de los elementos obreros; pero que, sospechando que existen entre ellos influencias extrañas perjudiciales para la misma clase obrera, fuerzas de la Guardia civil pasarán a San Clemente para mantener el orden a toda

APARECEN MANADAS DE LOBOS EN EL VALLE DE LIBANA

Acometen a un rebaño de cabras

Santander, 11.—En el valle de Libana han aparecido manadas de lobos por efecto de las nevadas y han causado grandes daños en la ganadería. Se ha organizado una batida en la que Manuel Sánchez ha matado un magnífico ejemplar y ha puesto en dispersión a diez más. En el Municipio de Tubieno, una manada de lobos acometieron a un rebaño de cabras.

Traspaso de un acreditado comercio en Segovia, condiciones inmejorables. Darán razón en el establecimiento de papeles pintados de la calle Juan Bravo, 41.

Este anuncio de huelga, ha sido decretado la clausura del Centro y el Comité de huelgas. Cuatro ciclistas pertenecientes a la sociedad obrera, recorrieron el campo incitando a los campesinos a que abandonaran el trabajo.

Otros intentaron detener un agitación que transportaba a un ginso obreros, pero lo frustró la policía pública. En el acto, intervendrán los radicales socialistas revolucionarios señores Balbontín, Benlliure y Tuero, Ugarte y Ubieta.

El gobernador ha ordenado se concentre la Guardia civil en dicho pueblo para afrontar los sucesos, y ha teleografiado, haciendo responsable de cuanto ocurra al presidente de la Sociedad obrera de San Clemente y al Ayuntamiento de El Provencio, quienes preparan un gran recibimiento a los citados oradores.

El pueblo de San Clemente, a pesar de las enérgicas medidas adoptadas por el gobernador, presenta aspecto intranquilizador, habiéndose extendido este ambiente a otros pueblos limítrofes.

INTERESANTE
Se compra carne de cerdo a treinta y siete pesetas arroba en Cantimpalos
COOPERATIVA DE COMPRAS

LAS CLASES MEDIAS SEGOVIANAS

El acto de mañana en el teatro Juan Bravo

El acto de propaganda que la Federación Nacional de las Clases Medias celebrará mañana en el teatro Juan Bravo, promete revestir brillantez extraordinaria a juzgar por el entusiasmo que la idea ha despertado en las gentes de la ciudad. Son muchísimas las personas que han solicitado localidades para asistir a tan importante reunión, que, además de la importancia que pueda tener como propaganda de un ideario social, servirá de exploración de fuerzas y entusiasmos para el porvenir. Ante la enormidad de peticiones que ayer y hoy se han hecho a los organizadores, puede darse por seguro que el lindo coliseo de la plaza Mayor se verá rebosante de público.

Con este acto no se pretende realizar un torneo de oratoria para enaltecer las excelencias de ningún ideal fulanista o de partidismo político. Será el momento inicial de la intensa campaña de aproximación y vinculación de las clases medias que va a realizarse por España, como punto de partida para la organización en todo el país de los Comités provinciales y locales con que esta clase social, tan desorganizada hasta la fecha, se apresta a defender sus intereses en el porvenir. Hasta ahora los hombres de la clase media lucharon social y políticamente desconectados de la clase social a que pertenecían, con absoluta independencia, atendiendo sólo a la satisfacción de sus ambiciones o convicciones personales. Desde ahora en adelante se pretende que dichos valores representen a la clase media, para que ésta tenga voz y voto como tal clase social beligerante en el concierto de las demás fuerzas que concurren al desenvolvimiento de la sociedad.

Las ventajas de luchar en bloque, formando un frente único de combate, para todo cuanto suponga renovación de usos y leyes de la vida nacional, ha abierto los ojos a las gentes de la clase media. La Federación Nacional de estas clases medias pretende aprovechar esta enseñanza

práctica, sacar partido de esta provechosa «lección» de cosas, para constituirse en fuerza representativa del sector social más capacitado y numeroso. Las clases medias no pretenden erigirse en dictaduras. Pero tampoco consentirán dictaduras de ninguna otra clase. Las clases medias españolas son ya mayores de edad para gobernarse solas, sin admitir tuteladas de ninguna otra fuerza social. La Federación Nacional de las Clases Medias quiere colaborar con las demás organizaciones sociales en todo cuanto tienda a la elevación del bienestar y a la consolidación de los prestigios de la Patria, sin sustentar exclusivismos políticos de ninguna clase. Quiere armonizar sus esfuerzos con los de las demás en bien de la vida española. Pero sin caminar a remolque de ninguna otra fuerza social, sino alentando sus inspiraciones y su actuación con el impulso de su propio sentir. El bloque nacional de las clases medias, dentro de la más cordial camaradería con el resto de los valores nacionales, laborará arduamente por el triunfo de sus ideales.

Sabemos que al acto de mañana concurrirán numerosas representaciones de los pueblos para irradiar por todos los ámbitos de la provincia el ideal nobilísimo que propaga la Federación Nacional de las Clases Medias.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Un hijo que se iba a parecer a su padre

Una esposa se encuentra en los momentos que preceden al parto. El padre, a consecuencia de malos negocios, está en la cárcel. Los parientes hablan de la ausencia del padre. En esto llega el médico y después de un reconocimiento a la enferma, dice:

—Dentro de poco tendrá usted un hijo, y presiento que va a parecerse a su padre.

Decir 10.436 y decir 30 millones

IGUAL:

¿LE GUSTARIA JUGAR UN NUMERO CON TANTA SUERTE? Puede hacerlo GRATIS, haciendo las compras de ultramarinos en LA ECONOMICA. Desde el día 1 y hasta el 21 inclusive de este mes, REGALAMOS cincuenta céntimos en el número arriba indicado por cada 12,50 que compren de una sola vez y al contado

San Francisco, 22 Teléfono 47 Se sirve a domicilio

También damos participaciones en el número 26.017 a todos los clientes de esta casa, como puede verse en un número que no se debe despreciar.

La parturienta, suspirando débilmente, exclama:
—Mamá, guarda bien los cubiertos de plata.

Buen consuelo Napoleón I era un cazador peligroso. Un día un fusil le reventó en las manos. Otra vez, cuando disparaba sobre un jabalí, hirió en la pierna a uno de los criados. Tirando a una perdiz fué cuando el emperador dejó tuerto a Massena. Otra vez, habiéndole disparado un tiro a Duroc, en las asenteras, le consoló diciéndole:
—Es la primera vez que un valiente como tú ha sido herido por detrás.

En favor de las Ordenes religiosas Los vasco-navarros dirigen un escrito al Gobierno

Madrid, 12.—La Asociación Defensora de los Religiosos Vasconavarros ha dirigido un escrito al jefe del Gobierno en el que dicen que la voz de doscientos mil vasco-navarros, reunidos en Asociación pro religiosos, solicitan justicia en favor de veinticinco mil hijos y hermanos que salieron de su seno para servir dentro del estado religioso los intereses de España en la Península y el extranjero y en contra de temidas disposiciones que puedan colocarlos en condiciones distintas al resto de los ciudadanos.

Seguidamente dicen que no puede explicarse la mayoría del pueblo de Vasconia, a quien representan los firmantes, cómo el simple hecho de haber prestado los votos en religión pueda ser causa de que se les prive de derechos que gozan el resto de los españoles.

La disolución de sus Institutos y la confiscación de sus bienes, sea de todas o de una no más de las Ordenes religiosas, para vibrar la indignación con caracteres de la más viva protesta, todo lo respetuosa que se quiera, pero enérgica ante lo que consideran un despojo y una privación de libertad.

Por último manifiestan que de ser la patria de las dos más excelsas figuras mundiales de la Compañía de Jesús obligan a sus compatriotas a extremar más la defensa del patrimonio espiritual que representan para la raza.

Dicha exposición fechada en Pamplona, la firman elementos de Navarra, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa.

Las demandas de divorcio quedarán en suspenso hasta la promulgación de la ley

Por el ministerio de Justicia se ha dictado el siguiente Decreto:

«Publicado en la «Gaceta» de 6 del actual el proyecto de ley sobre el divorcio, que ha sido sometido a la deliberación y aprobación de las Cortes Constituyentes, ha quedado planteada dentro de la verdadera vía legal la resolución de las cuestiones que afectan a tan importante institución jurídica. El mencionado proyecto contiene una completa ordenación de la materia tanto en el fondo como en lo relativo al procedimiento, y en breve plazo, dada la urgencia con que la pública opinión lo demanda, será seguramente convertido en ley.

AHORRARÁ DINERO

comprándonos el alcohol de quemar. Tenemos la exclusiva de la marca «SOL» de más de 90 grados y muy transparente, a 1,60 litro

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
TEODORO VELASCO
ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA
ARTICULOS FOTOGRAFICOS KODAK Y AGFA
REVELADO, POSITIVAS Y AMPLIACIONES EN VEINTICUATRO HORAS

Antonio Gil y Morales
MÉDICO Y DENTISTA
Consulta diaria de Medicina general y de enfermedades de la boca y dientes
CUELLAR (SEGOVIA)

Conferencia del señor Camba en el Ateneo

Ayer ocupó nuevamente la tribuna del Ateneo nuestro querido colaborador, el presidente de aquel Centro de cultura, don Alberto Camba.

Su interesantísimo cursillo de conferencias culminó ayer con la lectura del capítulo V de su libro «El momento de ahora», cuyo tema es el de «Todos contra todos. El barullo de las ideologías en el momento actual».

Comienza diciendo el conferenciante que para tranquilizar a los espíritus se suele decir que es esta una hora desquiciada, porque nos encontramos en un momento constituyente, en un compás de espera, en un punto de intersección de dos cauces distintos.

Lo que hay en realidad, es una crisis de autoridad que ha de alcanzar a varias generaciones.

De las tres virtudes teológicas que recomienda la Iglesia, sólo ponemos, en primer término, la fe. Y es que olvidamos que la fe conduce siempre a la esperanza.

De la caridad, apenas hacemos mención, considerándole como una virtud troglodita; y a pesar de este concepto despectivo es de la virtud que más necesitamos para que no se malogre nuestra fe y nuestra esperanza en la bondad de los hombres y en la virtud de los pueblos.

La lucha ideológica del momento actual no es una lucha entre coronas y gorros fríos, es algo más hondo y complicado que conduce a una cadena de desatinos sociales.

Vamos un poco a la zaga de las concepciones políticas del mundo. Mientras la hora actual es conservadora, nosotros nos entregamos a los más extremados radicalismos. Y es que, como norma de nuestra actuación, copiamos las costumbres extranjeras, pero adaptándolas tarde y mal, por lo que sembramos el desconcierto en nuestra vida.

A continuación lee el señor Camba el quinto capítulo de su libro inédito.

En él afirma que los regímenes extremistas no suelen asustar ya a nadie. Las gentes de orden no combaten al comunismo, al republicanism, etc, por los extravíos, ni por el peligro de sus dogmas filosóficos, sino por las personas que suelen practicar estos dogmas.

Más que las doctrinas asustan los hombres encargados de sostenerlas. Se extiende en consideraciones sobre el orador, en la época actual, y afirma que el éxito oratorio es fácil de conseguir, halagando la pasión de la muchedumbre.

Sigue afirmando el orador que el verdadero problema social es descubrir los hombres que sepan dirigir a los pueblos.

Es imposible comprender cómo en cada café, en cada casinillo de

pueblo hay un hombre que tiene un verdadero programa político. Habla del ensayismo que crea hombres y valores provisionales, lo que complica la responsabilidad gestora de la vida pública. Bien está el ensayo reposado, pero de esto al barullo hay una gran distancia.

Se refiere el orador a esos hombres que con una gran tranquilidad se pasan de una a otra situación y afirma que la amplitud de la conciencia moderna parece admitir todas las gamas políticas.

Narra, con gran gracejo, los temas predilectos de algunos propagandistas del día. La oratoria mitinesca es un conjunto de palabras raras que dan resultado magnífico: la gente no las entiende y por eso admira a los oradores.

Hay quien quiere que la sociedad del porvenir sea, no la unidad, sino la variedad en la unidad con lo que se logra un verdadero cajón de sastre. Estudia lo que para algunos significa el concepto de sociedad futura.

Para algunos lo primero que hay que suprimir es el odio de clases. Ha de haber armonía entre todas las clases, pero para ello es indispensable que haya también armonía dentro de cada clase. Esto es difícil, porque así como hay odios dentro de cada familia, habrá diferencias dentro de cada clase, con lo que se impedirá la armonía total. Esto en la humanidad difícilmente se corrige.

Esta armonía con que algunos sueñan necesita de un fuerte principio de autoridad y esto es imposible en generaciones como la nuestra. Es un grave error que, sin saber obedecer, se pueden crear organizaciones consistentes. La falta de ideal impide de las agrupaciones políticas fuertes.

Habla humorísticamente del encopelidismo y termina diciendo que los tiempos cambian y lo que hay que evitar en esto es que los hombres embarullen de tal forma las cosas de la vida, que ya no sepa nadie lo que apeetece.

Al terminar el señor Camba su interesantísima disertación, fué calorosamente aplaudido, recibiendo después muchas felicitaciones.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Valencia, marcha militar.— J. Lope.
2.º Por fandanguillos, baile español.— Iruretagoyena.
3.º La reina mora (fantasía).— Serrano.
4.º Marina (fantasía).— Arrieta.
5.º Balada oriental.— Decenne.
6.º Jota del Dño de la africana. Caballero.

EN GIJÓN RESULTAN UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS EN TIROTEO CON LA FUERZA PUBLICA

En Jimena, la Benemérita es apedreada y dispara, resultando tres heridos. Una bomba sobre el polvorín de la fábrica de armas de Oviedo

Gijón, 12.—Ayer tarde, de cuatro y media a cinco, en el paseo de Begoña, donde se concentran los obreros para comentar la marcha de la huelga, unos grupos apercibieron la presencia de unos agentes de Policía, a quienes se atribuía la misión de buscar a uno de los directivos de los centros obreros, y los abuchearon y persiguieron. Los agentes, sacando sus pistolas empezaron a disparar contra los grupos. Otros policías que llegaron al lugar del suceso, al ver a sus compañeros en peligro, se apresraron también a la defensa, y a consecuencia de todo esto resultó un muerto y cuatro heridos.

Varias versiones de lo ocurrido
Gijón, 12.—Hay varias versiones acerca de los sucesos desarrollados en el paseo de Begoña. Una dice que en el café Dindurra, sito en dicho paseo, entraron unos guardias civiles a tomar café, y fué acogida hostilmente su presencia, y abandonaron el local los clientes. Por ello se requirió la presencia de la Policía por sí se producían daños en el local. El público que quedó, al ver a los agentes, se soliviantó y prorrumpió en silbidos y a continuación se produjeron los sucesos. Otra versión dice que los agentes iban al café cumpliendo órdenes del comisario, para conocer las conversaciones.

El muerto se llama Tomás Fernández, de veintitrés años, y presentaba heridas por arma de fuego. Heridos, José Fernández García, de cincuenta y seis años, éste gravísimo. José Nieto, de veintiséis años, pronóstico reservado. Florentino Álvarez, de diez y nueve años, pronóstico reservado. Ramón Martínez, de veintitrés años, marinero, herida de arma de fuego, pronóstico reservado.

También fué asistido el agente de Policía, Cristóbal Pinazo, de veintiséis años, que sufrió fuerte excitación nerviosa y algunas erosiones en las manos. En el abrigo se le observaron tres balazos que no le causaron ninguna herida. Parece que éstos fueron hechos por un sargento de la Guardia civil que al ver a un individuo armado y que disparaba, hizo fuego contra él para desarmarle.

Al lugar de los sucesos llegaron rápidamente fuerzas de Seguridad, que dieron un toque de atención y no dispararon, porque aquellos alrededores se desalojaron rápidamente. Con este motivo patrulla la Guardia civil por las calles.

El comercio ha vuelto a cerrar sus puertas y otro tanto ocurre con los cafés y bares.

Todas las referencias particulares coinciden en que del público no se hizo un solo disparo y que los agentes, al verse rodeados de público, procedieron a su defensa, disparando al aire y después sobre los grupos. Los agentes detuvieron a Dámaso Beascochea, por estimar que fué quien se insolentó contra ellos.

El alcalde dimitió
Gijón, 12.—El alcalde manifestó ayer tarde que, como consecuencia de los sucesos del paseo de Begoña había expresado al gobernador que no podía continuar en la Alcaldía, ya que esta triste derivación del conflicto le imposibilitaba para ejercer con la debida libertad su acción en favor del arreglo, por lo que dimitía irrevocablemente. A ruegos del gobernador accedió a que con carácter de dimitido continúe sus gestiones si contaba con la confianza de los obreros y patronos. Los primeros se la han concedido.

Lo que piden los obreros
Gijón, 12.—Para dar fin a la huelga, los obreros pretenden que puedan reintegrarse todos a sus puestos, sin hablar para nada de cobro de

jornales perdidos ni del boicot. Quieren que el Gobierno conceda una indemnización a las familias de las víctimas.

También pretenden que la reintegración al trabajo afecte a todos los obreros de todos los ramos, incluso a los tripulantes de los barcos que fueron despedidos.

Choque con la Guardia civil en Jimena

Se conocen nuevos detalles de los sucesos acaecidos en el pueblo de Jimena (Jaén), de que ya nos hemos ocupado.

Un grupo de huelguistas que ejercía coacciones, fué invitado por la Guardia civil para que se disolviera.

Los obreros, lejos de obedecer, insultaron y apedrearon a los guardias, que tuvieron que hacer uso de las armas en su propia defensa. Resultaron tres obreros heridos, uno de ellos muy grave.

Arrojan una bomba sobre el polvorín de la fábrica de armas

Oviedo, 12.—Ayer se sintió en la ciudad una explosión que partió de la fábrica de armas, lo cual produjo gran revuelo. De las averiguaciones hechas durante el día para saber los motivos del estallido, se supone que haya sido arrojada una bomba desde el exterior al recinto de la fábrica, donde está enclavado el polvorín con objeto de volar éste. Se practican gestiones para descubrir a los autores del atentado.

ello habría de ser sin duda, el más macabro juicio final, en el que, sustituiría al dios de Justicia, la Presidencia de los siete pecados mortales, en el más escalofriante aquelarre inenarrable.

¿A qué cifrado cuantitativo familiar debe reducirse lógicamente el millón y medio de afiliados socialistas, admitiendo por buena esa cifra básica, si se considera en ellas las

La manifestación de ayer

También di cuenta—continúa diciendo el señor de Andrés—de la manifestación que partiendo desde el Ayuntamiento vino hasta el Gobierno civil, en la que figuraban representaciones de los partidos republicanos y socialista de Segovia, juntamente con elementos de diferentes clases sociales, así como el Ayuntamiento en pleno.

Quedé muy satisfecho de la expresiva manera con que el pueblo manifestó su adhesión y respeto a la República, cumpliendo espontáneamente la disposición declarando el día de ayer fiesta nacional.

Ante la anunciada crisis del Gobierno

Hoy—dice también el gobernador—habrá presentado el Gobierno su dimisión, y es natural que, como gobernador civil de Segovia, acompañe al Gobierno en su decisión.

Los sucesos de Aguilafuente

Llamadas por el gobernador, han estado en su despacho oficial varias comisiones de Aguilafuente, que han informado a nuestra primera autoridad civil acerca de diferentes pormenores de lo que ocurre en aquel pueblo.

Tanto en orden a la explotación del pinar—afirma el señor de Andrés—como a la labor de los concejales y agitaciones que se fomentan por elementos interesados, he dado la seguridad de que en Aguilafuente se hará justicia a todo el mundo, y que en mis decisiones habré de separar lo que sean intereses generales del vecindario y los intereses particulares de una influencia determinada.

Tengo en estudio una resolución de mucho más alcance que la tomada por mí después de examinar el informe del delegado.

Visita oficial

Ha visitado al gobernador el comandante militar de la Plaza, para expresarle oficialmente su gran complacencia por la magnífica jornada de ayer, en la que la República española entró definitivamente en su vida legal.

Reingreso en la Telefónica

Por el Ministerio correspondiente se ha comunicado a este Gobierno civil la orden de reingreso en el personal de Telefonos de Heliodoro Piñuela Dueñas, de Otero de Herreros (Segovia).

Acto autorizado

Terminó el gobernador su conver-

sación con nuestro compañero diciendo que había autorizado, para mañana domingo, y después de oír al alcalde de Sepúlveda, un mitin republicano, que ha de celebrarse en local cerrado.

Segovia religioso

Ejercicios espirituales para señoritas

En el colegio de las Hijas de Jesús (Jesuitinas) darán comienzo los Ejercicios espirituales de San Ignacio, el martes, 15, a las siete de la tarde, dirigidos por el reverendo Padre Adolfo Gómara, de la Compañía de Jesús.

En el Colegio se les facilitará el horario de los mismos.

Terminará, el lunes 21 con la comunión general.

Se exhorta encarecidamente a las señoritas de Segovia a que acudan a todos los actos de los ejercicios con la mayor exactitud.

EL ACTO DE LA PROMESA DEL PRESIDENTE

Al desfilar la Guardia civil se produjeron algunos incidentes

Varias detenciones. Carteles de «Queremos trabajo», «Queremos pan»

Madrid, 12.—Al aparecer ayer en la plaza de Oriente, durante el desfile, la Infantería de la Guardia civil, una parte del público estacionado en los jardinitos, comenzó a silbar al Benemérito Instituto, mientras algunos daban mueras.

El resto del público reaccionó rápidamente y los silbidos quedaron ahogados por imponentes ovaciones y vivas. Los guardias de Asalto y agentes de Vigilancia descubrieron el foco de donde partió la pita y practicaron cinco o seis detenciones. Eran los detenidos mozalbetes menores de veinte años y de aspecto heterogéneo.

A partir de este momento, el público aguardó con interés el paso de la Guardia civil montada, que marchaba a la zaga del desfile.

Al llegar la Caballería, volvieron a sonar silbidos y mueras seguidos de ovaciones numerosas. Fué entonces cuando una parte del público lanzó vivas y los coreó con entusiasmos. Al pasar el Tercio que desfiló con extraordinaria marcialidad y prestancia, volvieron a sonar aplausos y se dieron vitores a la Legión.

Se organizaba una manifestación subversiva

El inspector de la División de Ferrocarriles, señor García Porrero, tuvo noticias de que se verificaba una recluta entre obreros parados para organizar manifestaciones subversivas, después del desfile militar. La recluta, según sus noticias, se había efectuado en un bar de la calle de Chinchilla y en un café de la calle de Jorge Juan.

Con estos datos procedió a la de-

Núm. 22.537

NO TOCA, PERO ES BONITO

Lleva el billete completo para Navidad el señor Alonso, dueño de LA PAPELERA

Para repartirlo entre su numerosa y siempre distinguida clientela de Segovia y su provincia. Se dan participaciones de dos pesetas. Objetos de escritorio y Stilográficas con exclusividad

RINCON DE LA CARCEL JUAN BRAVO, 20 TELEFONO

En los Padres misioneros

Mañana domingo, la Archicofradía del Corazón de María tendrá sus cultos en la forma siguiente:

Misa de comunión general a las ocho, y para las sirvientes y archicofrades, a las seis y media.

Por la tarde, a las cinco, exposición, visita, rosario, ejercicio propio, plática y reserva.

Se recomienda a los archicofrades asistan a dichos actos con el santo escapulario.

La novia realizaba su natural belleza con rico vestido de piel de ángel adornándose con velo y la simbólica flor de azahar. El novio vestía uniforme.

La cola del vestido de la novia llevada por las preciosas niñas Teresa Hermoso, Maruja Calderón y Pilarín Cominer Matamoros, pertenecientes a las familias de los novios.

La orquesta del maestro Babu ejecutó en la misa escogidas parterras religiosas.

A los numerosos invitados a nupcial ceremonia se les obsequió con un espléndido almuerzo en el hotel Comercio.

Los novios salieron, por la tarde para París y otras poblaciones francesas.

Reciban los nuevos esposos y familias nuestra felicitación, deseándoles un porvenir dichoso.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el joven estudiante don Benito Herranz, hijo de nuestro querido amigo el importante fabricante de resinas y químico farmacéutico de Navalmanzano, don Eustasio.

El malogrado joven era muy querido en aquella localidad y en toda la comarca donde su distinguida familia cuenta con merecido prestigio.

Descanse en paz y reciban atribulados deudos nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable y dolorosa.

Conferencia de San Vicente de Paul

Se recuerda a todas las señoras que la Junta extraordinaria se celebrará el día 14, a las cuatro de la tarde, en el Palacio episcopal, presidida por el excelentísimo señor obispo.

Se ruega la asistencia.

El sermón de mañana en la Catedral

Mañana, en la misa conventual que, como tercer domingo de adviento, se oficiará en la Catedral, después de las horas canónicas, ocupará sagrada cátedra el canónigo magisterado don Fernando Sanz Revuelta.

Enfermo

Se halla ligeramente enfermo ingeniero jefe del Servicio catastral de esta provincia, don Enrique Las Desearnos su alivio.

Redactor jefe de una revista

El joven poeta don Luis Peláez Peñalosa y Contreras, próximo oriente del marqués de Lozoya, ha sido nombrado redactor jefe de la revista «Libertas», órgano de la derivación regional valenciana.

Enhorabuena.

Pensión

Se ha concedido una pensión de 1.500 pesetas anuales al oficial de Notaría de don Luis Rincón, de Simón Navas, con motivo de poseer la Medalla de bronce del Trabajo tan justamente otorgada por su honradez y laboriosidad.

Terciopelos, paños, paños pavesados, franelas, pañetes, mejor calidad y dibujos modernos, con colores sólidos, a 1,20 pesetas; otras calidades en franelas con bonitos dibujos, 0,70 pesetas. Sólo encontrarán estos precios en la

CASA FERMIN

Venta de una vaca suiza, del tercer parto, parida de cinco días. Se formará Doroteo Martín, de San Domingo de Pirón.

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring a cartoon character and text: 'Cuido usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vassallo. VENTA EN FARMACIAS'

Theater advertisement for Domingo, 13 Diciembre, featuring Juan Bravo and Cervantes. Text includes: 'Domingo, 13 Diciembre TEATROS JUAN BRAVO A las cuatro y media y siete de la tarde 1.º Película cómica en dos partes, muda. 2.º Película de complemento, sonora. 3.º La dama de Shanghai Joya universal sonora, interpretada por Mary Nolan y James Murray CERVANTES Cuatro tarde 1.º Infantil Película americana por Chispita A las siete y diez y media de la noche La película totalmente hablada en español, titulada ¡SI EL EMPERADOR LO SUPIERA! (Olimpia) Con la correspondiente cinta de complemento'

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

A las cuatro y media el señor Azaña presentará al Presidente la dimisión del Gobierno

En Palacio se ha celebrado la recepción del Cuerpo diplomático

Relieve de la guardia en Palacio. Madrid.—A las once de la mañana se hizo el relieve de la guardia de Palacio, sin ceremonial, entrando una compañía del Regimiento número 6.

Recepción diplomática en Palacio. Los ministros no hacen manifestaciones

Madrid.—A las once y veinte minutos llegaron a Palacio los ministros. El primero en hacerlo fué el señor Lerroux, quien no hizo manifestaciones. Sucesivamente llegaron los demás. El último fué el ministro de Economía.

El jefe del Gobierno tampoco conversó con los periodistas. A las doce y veinte llegó el Presidente de la República, en automóvil, penetrando en éste hasta el patio central.

Todos los ministros se dirigieron a las habitaciones del señor Alcalá Zamora.

Los alrededores de Palacio estaban ocupados por numerosos curiosos.

En la puerta del Príncipe han sido colocados varios aparatos de cine sonoro para impresionar cintas del

acto de la recepción y algunos detalles relacionados con la tramitación de la crisis.

Llega el Cuerpo diplomático

Madrid.—A las once y media comenzaron a llegar los diplomáticos. Todos los coches pasaban al interior y los representantes extranjeros pasaban a las habitaciones del señor Alcalá Zamora por la escalera principal.

Actuó de maestro de ceremonias el conde de Bulnes, y de introductor de embajadores el señor López Lago.

El señor Azaña expuso su criterio de que las informaciones políticas se faciliten en los respectivos Ministerios y no en Palacio, pues de éste no debe hacerse un centro político.

Los discursos de los diplomáticos y del Presidente en el acto de la recepción se facilitarán en el ministerio de Estado.

Termina la recepción

Madrid.—Terminada la recepción, los diplomáticos comenzaron a salir de Palacio. Como la Prensa tropieza con grandes dificultades para hacer información, hasta el punto de que se prohíbe a los periodistas el acceso a Palacio y desfilaban los coches de los ministros, saludando éstos,

sin detenerse, los informadores, ante el temor de perder noticias, pararon el coche ocupado por el señor Largo Caballero.

El ministro de Trabajo dijo únicamente que a las cuatro y media volvería el presidente a Palacio.

A las cuatro y media presentará el señor Azaña la dimisión del Gobierno

Madrid.—Desde Palacio se trasladaron los periodistas a la Presidencia del Consejo, y allí conversaron con el señor Azaña.

Se limitó a decir el jefe del Gobierno que era su propósito que en Palacio no se facilitara información, pero que todo depende del régimen interior.

Confirmando que había pedido hora al Presidente, habiéndole señalado la de las cuatro y media de la tarde para ir a Palacio a presentar la dimisión del Gobierno.

Añadió que el lunes regresarán a Marruecos las fuerzas de Regulares y del Tercio, las cuales desfilarán a las doce de la mañana de dicho día ante el Palacio de la plaza de Oriente.

Sobre posibilidades de solución de la crisis, nada dijo el señor Azaña y citó a los periodistas para las cinco de la tarde.

La minoría radical socialista requerirá al nuevo Gobierno para que acepte las Leyes que su partido estima necesarias

En la recepción diplomática pronunciaron elocuentes discursos el Nuncio de Su Santidad y el señor Alcalá Zamora. En los pasillos del Congreso se observa la nerviosidad precursora de la crisis ¿El señor Martínez Barrios ministro de la Gobernación?

El ministro de Justicia está decidido a dejar la cartera

Los discursos en la recepción diplomática

Madrid.—El nuncio de Su Santidad pronunció, en la recepción diplomática celebrada esta mañana en Palacio, el siguiente discurso:

«Al tener el honor de saludar a Vuestre Excelencia en calidad de decano del Cuerpo diplomático, interpreto los sentimientos de los honorables colegas y expreso la satisfacción de verle elevado a la excelsa dignidad de Jefe de Estado, por el camino que llegan los hijos preclaros de España.»

Se congratuló, en nombre de los jefes de los Estados, de los Gobiernos y de los pueblos allí representados, enviando al Presidente de la República felicitaciones sinceras y votos ardientes.

El discurso del Presidente

El señor Alcalá Zamora agradeció profundamente el saludo del Cuerpo diplomático, por su cordialidad y por lo que supone de amistad y justicia hacia esta Patria española y sus instituciones republicanas que, en su soberanía plena, han moldeado la Constitución.

«En nombre de esta patria, tengo el honor de corresponder a los votos fervientes del Cuerpo diplomático, que la Constitución ha afirmado los principios más absolutos y generosos del pacifismo.»

Envío un saludo cordial a todos los Gobiernos aquí representados.»

Dirigiéndose al nuncio dijo el señor Alcalá Zamora: «Ha hecho V. E. un discurso especial de clarividentes votos por el progreso humano y la justicia social.»

Las expresiones nobles, de alta y comprensiva idealidad, viniendo de representación tan elevada pueden contribuir a desvanecer los yerros y dirigir las conciencias.»

Terminó diciendo que trabajaría en contribuir a la afirmación y mejora de las relaciones internacionales que es uno de los fundamentos básicos de la ley Constitucional, que ha prometido respetar y hacer cumplir.

Felicitaciones del extranjero

En el ministerio de Estado manifestaron que se continuaban recibiendo numerosos telegramas de felicitación, enviados desde el extranjero.

Entre los más destacados figuran los del Presidente de la República francesa M. Durmer, el jefe de dicho Gobierno Mr. Laval; el secretario de Relaciones extranjeras de Méjico, el de la República dominicana y los Presidentes de Portugal, Uruguay, Bolivia y la Argentina.

Igualmente se han recibido despachos de felicitación de los diplomáticos españoles y de numerosos compatriotas residentes en el extranjero.

En torno a la crisis

A las tres de la tarde se reunió la minoría socialista, en una de las se-

ciones del Congreso, asistiendo el señor Besteiro, y los tres ministros del partido.

También se hallaban presentes en la reunión la mayoría de los diputados socialistas.

A las cuatro salió el señor Besteiro, diciendo a los periodistas que se dirigía a la Presidencia, de donde había sido llamado.

Expresó su opinión de que la crisis sería bastante laboriosa y que hasta el lunes, como minimum, no podría estar resuelta.

—En los pasillos del Congreso, a donde acudió gran número de diputados, a pesar de no haber sesión, se observa el nerviosismo natural de los días de crisis, haciéndose toda clase de conjeturas.

Se espera con impaciencia el resultado de la reunión que celebrará esta tarde, a las seis, el Comité nacional del partido socialista.

Los señores Prieto, Largo Caballero y de los Ríos, se reúnen a almorzar

Los tres ministros socialistas del actual Gobierno almorzaron esta mañana juntos.

Durante la comida, cambiaron impresiones acerca del actual momento político y acordaron requerir al Gobierno que se forme para que adquiera el compromiso que tenía el actual en relación con las aspiraciones del partido.

En este sentido convinieron hablar en la reunión del Comité, al objeto de dar más o menos facilidades para la solución de la crisis, según los ofrecimientos que reciban del nuevo Gobierno.

Desde el restaurant donde almorzaron marcharon los ministros socialistas a la reunión que se celebraba en el Congreso.

Como decimos más arriba, el señor Prieto abandonó la reunión apenas ésta comenzada.

¿Qué nos dice usted de la reunión? —preguntaron los periodistas. —No sé nada. Acaba de comenzar.

—¿Cree usted que la crisis será laboriosa? —Desde luego. Puede asegurarse que hasta el lunes no estará resuelta.

El ministro de Hacienda se despidió de los periodistas, diciendo que iba a la Presidencia.

Manifestaciones del señor Martínez Barrios

A las cuatro de la tarde llegó al Congreso el ministro de Comunicaciones.

Dijo que ignoraba que se hubieran reunido los ministros.

—¿Tiene esa reunión carácter de Consejo? —Relativamente...

Cree el señor Martínez Barrios que la crisis se resolverá mas o menos pronto, según las facilidades que den los socialistas.

Agregó que nada tendrá de extraño que el Gobierno que se forme sea de más amplia concentración parlamentaria que el actual.

Insistió en que nada sabía de la supresión del ministerio de Comunicaciones, pues ello supondría que él lo había hecho mal o que sobraba el Ministerio.

—Se dice por ahí que pasará usted al ministerio de la Gobernación. —No lo creo, contestó.

Los periodistas le recordaron que al dimitir el señor Maura, dijo este que el hombre más indicado para la Cartera, era el señor Casares Quiroga y que el actual ministro, al pro-

nunciar las mismas palabras ha hecho idéntica manifestación, refiriéndose al señor Martínez Barrios.

El ministro de Comunicaciones nada contestó, limitándose a sonreír.

Dice el ministro de Justicia

Don Fernando De los Ríos, cuando entraba en la reunión de la minoría del partido socialista, dijo que ignoraba la solución que pudiera tener la crisis y que nada podía afirmar de la colaboración de su partido, en el nuevo Gobierno, porque na la se había solicitado.

—Lo que pueden ustedes decir, es que yo estoy decidido a dejar la cartera de Justicia.

Cerca de Palencia mueren cuatro jóvenes en accidente de automóvil

El paro, en Gijón, continúa siendo absoluto, excepto en los servicios públicos

Clausura del Centro de la C. N. T. de Puente Genil y detención del Comité de huelga

Córdoba.—En el Gobierno civil han comunicado que la sociedad «La Aurora», afecta a la C. N. T., en Puente Genil, anuncia la huelga, pretextando la petición de mejoras para los obreros afiliados a la misma. Ha hecho público además que no reconoce el Jurado mixto.

El gobernador, considerando ilegal este anuncio de huelga, ha decretado la clausura del Centro y ha sido detenido el Comité de huelga.

Cuatro ciclistas pertenecientes a la citada sociedad obrera, recorrieron el campo incitando a los campesinos a que abandonaran el trabajo.

Otros intentaron detener un camión que transportaba a un grupo de obreros, pero lo frustró la fuerza pública.

Una huelga

Córdoba.—En la fábrica de papel «Peñero», de Pueblo Nuevo, todo el personal se ha declarado en huelga.

En accidente de automóvil muere la esposa del teniente coronel de Artillería don Vicente Valera

Córdoba.—A las doce de la mañana salió de esta capital el gobernador civil, acompañado de su esposa, hacia el pueblo de Carrión, para almorzar allí. En el camino, el citado gobernador tuvo noticia de que en un accidente de automóvil ocurrido en la provincia de Sevilla, había resultado muerta su hermana, esposa del teniente coronel de Artillería don Vicente Valera, que con éste y otros miembros de la familia iba de viaje.

Cuatro jóvenes muertos en accidente de automóvil y varios heridos graves

Palencia.—De madrugada regresaban de Carrión de los Condes, en

donde pasaron la noche, seis jóvenes de distinguidas familias palentinas. Cuando el automóvil que ocupaban llegaba a seis kilómetros de esta capital, el conductor perdió la dirección y el vehículo chocó violentamente contra un árbol.

Resultaron muertos David Rodríguez Sánchez, de veintiséis años, nieto del presidente de la Diputación; Valeriano Oriá Arranz, de veintinueve años; Nicolás Ciruelo Aguado y Angel Pérez Gil, de veintiséis.

Además resultaron gravísimamente heridos, el industrial de Carrión don Pedro Villamela y el abogado don Antonio Galán Andrés, de veintiséis años.

Los médicos de la Casa de Socorro se personaron en el lugar del suceso y el Juzgado ordenó el levantamiento de los cadáveres, que fueron trasladados al cementerio de Grijota.

Los heridos han ingresado en el Hospital de esta ciudad.

En Gijón continúa el paro general, excepto en los servicios públicos

Gijón.—El paro continúa siendo absoluto excepto en los servicios públicos.

En el Ayuntamiento se han reunido esta tarde comisiones de patronos y obreros para tratar de solucionar el conflicto.

A las dos de la tarde se interrumpieron las negociaciones para solicitar del ministro de la Gobernación autorización para abrir la Casa del Pueblo y celebrar una asamblea.

Botadura de un barco petrolero

Valencia.—A mediodía ha sido botado al agua un buque petrolero de la Campsa, construido en estos astilleros.

Desplaza el barco 12.000 toneladas y es capaz para 8.000 de carga útil.

El Gobierno ha presentado su dimisión al Presidente de la República

Se acentúa la impresión de que se ratificará los Poderes al señor Azaña para formar nuevo Gobierno

El señor Azaña ha presentado al señor Alcalá Zamora la dimisión del Gobierno

Madrid.—A las cinco menos veinte llegó a Palacio el señor Azaña, siendo rodeado inmediatamente por los periodistas, pero no hizo manifestaciones.

A las cinco y diez minutos salió el jefe del Gobierno.

—¿Ha traído usted la dimisión? —preguntaron los informadores.

—Sí—contestó el señor Azaña.

—¿Puede decirnos si habrá crisis? —Probablemente no.

Y añadió:

—Ahora no puedo decir nada más. Voy a reunirme con mis compañeros de Gobierno y celebraremos Consejo. La reunión terminará a las seis y media.

Para dicha hora, el señor Azaña citó a los periodistas.

La impresión existente

Se acentúa la impresión de que al señor Azaña le ratificará los poderes el Presidente de la República para formar Gobierno.

Aniversario de la muerte de don Antonio Maura

Barcelona.—Con motivo de cumplirse mañana el VI aniversario del fallecimiento del ilustre político don Antonio Maura, se celebrará una misa de sufragio en la iglesia del Buen Suceso, creyéndose que a ella asistirá el ex ministro de la Gobernación, don Miguel.

Doscientas personas de Priego visitan al señor Alcalá Zamora

Madrid.—A las cuatro de la tarde llegó a Palacio una nutrida comisión de vecinos de Priego, constituida por el alcalde, elementos influyentes, varias señoras y bellas señoritas.

Dijeron a los informadores que su propósito era felicitar a su ilustre paisano, el señor Alcalá Zamora, por su exaltación a la más alta magistratura del Estado.

Las artistas de la Paramount

Al cuidado de sus piernas

«Las piernas: Cuidado constante de las que bailan, de las «girls» sobre todo, de estas encantadoras chiquillas que nos divierten con el movimiento rítmico e impecable de sus piernas anónimas.»

Sean francesas, inglesas o americanas, su única personalidad reside en esta frase pronunciada por una bailarina de conjunto en una escena de la opereta cinematográfica de Villemetz y Moretti, rodada últimamente en los estudios de la Paramount de Joinville.

—Lo único que temo en la vida es que, algún día, por una circunstancia extrema, me vea con mis piernas atadas...

Es una preocupación lógica, una obsesión muy natural puesto que su único medio de vida está en las citadas extremidades.

De la «girl» no se puede decir que sea artista porque desconoce los principios más elementales de la estética. Es, simplemente, ejecutante de movimientos vivos y excentricos reglamentados por las leyes más generosas de la acrobacia.

Generalmente, la vida de una «girl» se divide en dos partes: cultura física y cultura del placer. El trabajo y la diversión. Las mejor dotadas consiguen a menudo hacer ambas cosas a un mismo tiempo.

Yo debo confesar que los momentos más pintorescos de mi existencia son los que he pasado entre ellas. Algunas me llegaron a descubrir sus trucos de belleza, unos trucos que las demás mujeres ignoran y se considerarían felices conociéndolos. Betty, una «girl» auténtica, que conoce su oficio, me dijo un día:

—Mire mis canillas. Son finas, ¿verdad? Lo serán siempre porque conozco el secreto de conservarlas así. Mi madre, que estaba en los Ziegfeld Follies, me lo ha enseñado. Consiste en fricciones de agua caliente con limón después de un cuarto de hora de flexiones cada día. Esto es suficiente.

Entre los otros mortales, la cultura física constituye, casi siempre, un lujo, un adorno. Entre las «girls» es una necesidad profesional para mantener en buen estado sus músculos y sus articulaciones y perfeccionar la flexibilidad del «pont arrière» y de la «roue». Cuando alguna de las que comienzan a perder sus arreos juveniles nota que sus articulaciones empiezan a crujir, se inquieta pero no se desespera. Pone en práctica el régimen de masajes. Todas ellas ceden muy seriamente, sin que nadie pueda llevarles la contraria, que se cuidan las piernas con el estómago. Es lo que se llama entre la gente de circo la medicina de la acrobacia.

Lola, otra amiga mía, tuvo un ataque de reumatismo. Al día siguiente vino al ensayo y reclamó tres días de vacaciones, diciendo:

—Voy a entregarme al caldo de apio.

Nada es, en efecto, tan eficaz como el caldo de apio para hacer huir el artrismo de los miembros inferiores o superiores. Se hace hervir tres matas de apio en dos litros de agua hasta que el líquido quede reducido a medio litro y se toma el caldo que resulte en pequeñas tazas.

Yo confieso que no lo he probado nunca.

Cuando veo en un Music Hall o en la pantalla el impecable batallón de «girls» maniobrar con su acostumbrada perfección, siempre con la sonrisa en los labios, recuerdo la serie de sacrificios y trabajos que aquello representa. Nunca un paso en falso. Jamás una mirada de pena y emoción. Son las muñecas desarticuladas y sabias, pero muñecas que sufren a menudo, obligadas a demostrar siempre una entereza de la que las verdaderas artistas no son capaces.

X. X.

Comedor de Caridad

Cemida: cocido ordinario. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 54; niños, 35; total, 89. En la cena: adultos, 55; niños, 42; total, 97. Total del día, 189.

Lea usted

EL ADELANTADO

LOS "GORDOS" PARA NAVIDAD

Bonitos números: el 38.885 y el 37.694

los que serán agraciados con los 30 millones y 16 millones. El que quiera hacerse rico, haga sus compras en la zapatería LOS CHICOS. Ha contratado 10.000 pares de zapatos de caballero en piso de suela y crepé de los mejores fabricantes que hoy existen, los que venderá a 17 pesetas. Para convencerse, vean calidad en el escaparate. La zapatería LOS CHICOS, vende tanto por vender los mejores calzados y venderlos tan baratos

(FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring an illustration of a family and text describing its benefits for various ailments like RAQUITISMO, INAPETENCIA, and ANEMIA.

El Estatuto de Cataluña

SERVICIO MILITAR

Por ADOLFO MARSILLACH.

Está a punto de discutirse en el Parlamento el Estatuto de Cataluña. Una vez aprobado quedarán provisionalmente satisfechos (fijese el lector que decimos provisionalmente y no definitivamente). La casi totalidad de las aspiraciones de un gran sector de la opinión catalana se hallan contenidas en el Estatuto.

Todas, no, o al menos es nuestro parecer. Por ejemplo: no creemos que por generosas e irreflexivas que sean las Cortes Constituyentes aprueben el artículo 36 del título VI del mencionado Estatuto que dice así: «Mientras el servicio militar no sea voluntario, los catalanes lo prestarán en tiempo de paz, en territorio de Cataluña.»

Como el servicio militar voluntario en toda España por ahora no es más que una entelequia, una aspiración tan irrealizable como la gratuidad de la Justicia, la pretensión contenida en el artículo antes citado del Estatuto de Cataluña, es antedemocrática, de privilegio, e inaceptable, además, por razones de índole moral, económica, político y táctico.

Al limitar la pretensión del servicio militar a los naturales de Cataluña exclusivamente dentro del territorio de la región (en el Estatuto se dice Estado catalán), se les libra de ir destinados a África, que es lo que más puede doler al soldado y a sus familiares por los peligros que ofrece, y esta exclusión a favor de los catalanes vendría a redundar en perjuicio del resto de los españoles llamados a filas, pues serían aumentados sus cupos para las posesiones africanas con relación al número de mozos catalanes excluidos, por privilegio, de este servicio. Es de advertir que en pasadas épocas de guerra, el cupo de África llegó al 30 por 100 del contingente anual, actualmente no debe bajar de un 20 por 100. Es de advertir, también, que las operaciones militares en nuestra zona de protectorado no son consideradas como de guerra, sino de Policía.

Hay, además, que como cada región da un contingente para el ejército relacionado al contingente de su población, ocurriría que mientras Cataluña tiene mozos que se libran de la prestación personal para el Ejército, en otras regiones, precisamente por esto, tendrían que cubrir la falta de mozos catalanes dando más hijos a filas, lo que no sería justo ni moral, pues tan ciudadanos son de la República los catalanes como los extremeños, andaluces, castellanos, etc.

Razón de orden económico: ante la seguridad de los catalanes de no ser destinados fuera de Cataluña y de no ir a Marruecos, pocos serían los que se acogieran a la ley de reducción en filas (cuotas), que ya ahora permanecen en ellas casi igual

tiempo que los del cupo ordinario. Los perjuicios que esto acarrearía al Tesoro son evidentes.

Razón política: unidos por la misma suerte y por la misma disciplina, llegan a conocerse y a estimarse los soldados de todas las tierras de España. Contrariamente a los nacionalismos comarcanos de la península, que desatan y concitan odios y todo linaje de malas pasiones, el servicio militar une y establece corrientes de amor y simpatía entre los soldados de distintas regiones. Entre ellos existe un compañerismo tan afectuoso y hondo, que en deuda lo hallaríamos en la fábrica, en el agro y en el taller. Si todos los españoles prestaran el servicio de las armas, bastante menos serían los focos segregacionistas que, desgraciadamente, existen en distintas localidades de España.

Razón táctica: organizando el Ejército de la República en ocho divisiones, una de las cuales, la cuarta guarnecería Cataluña, el poder central se vería en la imposibilidad de disponer de esta división, ni para grandes maniobras, ni para cualquiera necesidad estratégica que pudiera obligarlo a rebasar los límites de la región catalana, de forma que tampoco para asuntos de policía y de orden interior del resto de España este contingente podría ser utilizado, en virtud del artículo 36 del título VI del proyecto de Estatuto de Cataluña, quedando así mediatizada la acción del Gobierno para disponer del conjunto del Ejército en tiempos de paz, y aun en tiempos de guerra no podría modificar los contingentes de Cataluña sin la previa aquiescencia de su Gobierno, según se hace constar en otro artículo del Estatuto.

En contra, véase lo consignado en el artículo 13, letra i) del título II de dicho Estatuto o Carta. Dice así este artículo: «La policía y el orden interiores corren a cargo de la Generalidad, lo cual podrá requerir para esta finalidad, y en forma legal, el auxilio del Ejército de la República.

Este auxilio cesará cuando la Generalidad lo acuerde.»

De manera que mientras los soldados catalanes no pueden salir de Cataluña, la Generalidad dispondrá de toda la milicia nacional española y de cuanto armamento crea necesario para el sostenimiento del orden en Cataluña. No se habla en el Estatuto de quién habrá de pagar estos gastos, pero es de suponer que la Generalidad desea que se carguen a la nación.

Es tan arbitrario, de privilegio e injusto todo esto, que no acertamos a comprender cómo los señores que han redactado el Estatuto de Cataluña hanse atrevido a someterlo a la deliberación de las Cortes.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

Instantánea política

Don Niceto Alcalá Zamora

He aquí que don Niceto Alcalá Zamora es por los propios méritos y por legítima simpatía de las Cortes Constituyentes, primer Presidente de la Segunda República Española. El decía en los pasillos de la Cámara hace sólo algunas horas, que su primera palabra en el hemiciclo había sido «fortuna». Los que le oyeron, tocados de superstición y de don profético cierto le auguraron una espléndida carrera política; en efecto, no puede llegarse a más.

Es el señor Alcalá Zamora un distinguido abogado, especializado en Derecho profesional. Posee un verbo fácil. Sus oraciones políticas están llenas de imágenes de atrayente belleza. A caso alguna vez le ha sido censurado su excesiva prolijidad. Por su alta significación en la política antidictatorial, fué elegido presidente de la Academia de Jurisprudencia.

El señor Alcalá Zamora fué, en aquellos años militaristas, uno de los objetos de persecución, bien inocente por cierto, del poder dictatorial. Propuesto para ocupar una vacante en la Academia Española. El Poder reformó el reglamento de la insigne Corporación, para impedir el acceso del antiguo político a un sillón de los inmortales. ¿Por qué esta pasión ciega? No debemos olvidar que el señor Alcalá Zamora había sido ministro de la Guerra poco tiempo antes del golpe de Estado.

¿Tiene el señor Alcalá Zamora la simpatía de las izquierdas españolas? Porque su adhesión a la República no estuvo condicionada ni vaciló en su resolución como algunos de sus otros colegas del antiguo régimen. Dentro del Gobierno provisional su caballerosidad y lealtad, los compromisos previos del Gobierno, le

hicieron merecedor del respeto y de la estimación de todos los ministros. No ha ocultado el primer magistrado de la República sus inclinaciones y simpatías por un régimen de derechas, dentro, claro está, de la República. Su catolicismo no está amañado por conveniencias y comodidades políticas. El día de la Concepción fué con su familia a la iglesia de San Fermín de los Navarros y públicamente contribuyó al sostenimiento del culto y del clero. Abandonó el Gobierno provisional, digase cuanto se quiera, en el momento oportuno cuando la posición de la Cámara chocó sus convicciones privadas.

Investido por la primera Magistratura es ya la cabeza visible de la nación ante todo el mundo. Por eso es obligado, por imperio de la ley, el respeto que se debe al primer Magistrado, jefe del Estado. Por eso debemos en esta nota política que los seis años de ejercicio presidencial sean fecundos para la vida española y en ellos se reconstruya lo perdido

Total, 14.000 pesetas. Secretaría particular.—Gratificaciones de servicios permanentes, 30.000 pesetas. Gratificaciones de servicios eventuales, 10.000 pesetas. Material, 10.000 pesetas. Total, 50.000 pesetas. Contabilidad y Habilitación.—Un jefe de negociado de primera clase; tercio de sueldo, 2.666,66 pesetas;

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos FUNDADA EN 1864



Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios. Seguros de Valores. Seguros contra accidentes. Seguros Marítimos (cascos y mercancías)

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA

DON CELESTINO PASAGALI

Plaza Mayor, 22, planta baja

en las horas dolorosas de crisis política y pavor económico. Legítimamente encauzada la vida política de nuestro país, pidamos para ella el curso sosegado, inexcusable para el desenvolvimiento normal de todas las actividades nacionales, con la Presidencia del señor Alcalá Zamora, único hombre revolucionario a quien podía y debía ser entregada la Presidencia de la República. De esa República afirmada de hecho, sin más contradicción que la que opusieron sin darse cuenta los radicalismos hasta hoy gobernantes.



Lista de los donativos que los señores que a continuación se expresan, contribuyen para crear premios en dicha exposición.

Ayuntamiento de esta capital, 50 pesetas; Diputación provincial, 50; Banco Castellano, 25; don Segundo Gila y Sanz, 25; don Juan Contreras, marqués de Lozoya, 25; don Aniceto Marinas, 25; don Pedro Olmedo, 10.

Continúan recibiendo los donativos para esta exposición en la Administración de este periódico, Corpus, II.

NOTAS DE HACIENDA

señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 14 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don B. Santos, 1.200 pesetas. A don M. Onrubia, 937,50. A don A. Barahona, 123,38. A don E. Sanz, 6.143,23. A don G. Ramos, 2.718,65. A don F. Martín, 11.272,07. Al señor alcalde de Nava de la Asunción, 59,220. A don A. Garcillán, 1.621,50.

Los sueldos y emolumentos de los funcionarios de la Casa presidencial

Secretaría general.—Un secretario; sueldo, 18.000 pesetas; gastos de representación, 6.000: 24.000. Un asesor; tercio de sueldo, 3.333,33 pesetas; gratificación, 4.000: 7.333,33. Un jefe de administración de tercera clase; tercio de sueldo, 3.333,33 pesetas; gratificación, 4.000: 7.333,33. Un jefe de negociado de tercera clase; tercio de sueldo, 2.000 pesetas; gratificación, 2.500: 4.500. Cuatro oficiales primeros; tercio de sueldo, 6.666,66 pesetas; gratificaciones, a 2.500, 10.000: 16.666,66. Un redactor de documentos; gratificación, 10.000 pesetas. Un conservador de residencias; gratificación, 7.500 pesetas. Un jefe de Prensa; gratificación, 6.000 pesetas. Dos auxiliares, a 4.000 pesetas; gratificación, 8.000. Cuatro taquígrafos-mecanógrafos, a 5.000 pesetas; gratificación, 20.000. Material, 16.666,66 pesetas. Total, 127.999,98 pesetas.

Cuarto Militar.—Un general de división: gastos de representación, 10.000 pesetas. Un contraalmirante; gastos de representación, 6.000 pesetas. Ocho jefes ayudantes, a 4.000 pesetas; gratificación, 32.000. Un comandante secretario; gratificación, 4.000 pesetas. Dos jefes agregados, a 4.000 pesetas; gratificación, 8.000. Cuatro oficiales, a 3.000 pesetas; gratificación, 12.000. Un oficial de Oficinas Militares; gratificación, 3.000 pesetas. Material, 5.000. Total, 80.000 pesetas.

Gabinete diplomático.—Dos secretarios: tercio de sueldo para los dos, 6.000 pesetas; gratificación, 6.000: 12.000. Material, 2.000 pesetas. Total, 14.000 pesetas.

Secretaría particular.—Gratificaciones de servicios permanentes, 30.000 pesetas. Gratificaciones de servicios eventuales, 10.000 pesetas. Material, 10.000 pesetas. Total, 50.000 pesetas.

Contabilidad y Habilitación.—Un jefe de negociado de primera clase; tercio de sueldo, 2.666,66 pesetas;

Ecós de la provincia

Riaza

La fiesta de la Purísima

Con gran solemnidad se celebró la fiesta de la Purísima Concepción, si bien ésta estuvo limitada a los actos puramente religiosos.

La misa solemne fué oficiada por el culto y virtuoso párroco, don Benito Gil, y el sermón a cargo del coadjutor, de esta parroquia, don Florentino Asenjo, quien hizo historia de la protección que Jesucristo dispensa a su Iglesia por mediación de la Virgen Santísima.

La concurrencia de fieles a todos los actos religiosos fué extraordinaria.

CORRESPONSAL

9-12-931.

GANADEROS-LECHEROS

Alimentar vuestros ganados con pulpa de remolacha. Dispongo de existencias en varias fábricas JOSE JUNQUERA DEVESA MEDINA DEL CAMPO

Alcaldía de Castillejo de Mesleón

VACANTE DE SECRETARIO

Se halla vacante para su provisión en propiedad la plaza de secretario de este Ayuntamiento y del agrupado Sotillo, dotada con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas, debiendo ser solicitada en el plazo de un mes a partir desde la publicación de este anuncio, cuyas instancias se dirigirán al señor alcalde de este pueblo.

NIEMINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS 35 cts. CAJA BOTE PIA FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

¡PANADEROS! Con el FRIO en su hora será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevengase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO" y elaborará su pan en menos de TRES HORAS. Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante DON ANTONIO SERRANO VALLEJO CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS CONOCIDAS DESDE Y JAMAS SUPERADAS FABRICADAS SOLO PRODUCTOS DE LOS DOS DE LOS VEGETALES LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVANCE DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA. UNA PESETA TUBO

LLOYD SABAUDO Servicio expreso de gran lujo SUD AMERICA Conte Verde de Barcelona 17 Diciembre Conte Verde de Barcelona 29 Enero 1932

MEDICOS, COCINEROS Y PERSONAL ESPAÑOL NORTE AMERICA CONTE GRANDE de Gibraltar 14 Diciembre LLOYD SABAUDO Barcelona, Rambla Santa Mónica, 81 y 83. Madrid, Carrera de San Jerónimo, 36. Dirección telegráfica: SABAUDO En Segovia, dirigirse a ENRIQUE L. TAMAYO CERVANTES, 80 (El Adelantado, 12-12-931.)

¡NOVIOS! FONDA DE JOSE OLMEDILLAS Sobrinos del Chiclanero Se sirven almuerzos para bodas, desde 5 pesetas, y gran SERVICIO DE AUTOMOVILES SANTA MARIA DE NIEVA Se vende una vaca suiza, recién parida del segundo parto, para tratar, con Mariano Galindo, en Martín Miguel.

Concurso de derribo Se saca a concurso el derribo de las dos casas señaladas con los números 4 y 12 de la calle de Cantarranas. Para informes, dirigirse a Félix Rubio, en la carbonería de Pirón (San Millán).

MOTOCAMARA PATHÉ-BABY Permite, sin conocimientos especiales, impresionar películas perfectas. Objetivos Krauss -1:3 Hermagis -1:3 Cellix Krauss -1:2 Tessar Zeiss -1:2 Kino-Plasmat -1:1 El objetivo Kino-Plasmat va acompañado de un objetivo Tele-Megor, 1:2,9 (4 aumentos) o un objetivo Triopliar 1:2,9 (4 aumentos) intercambiable.

Se vende la leña existente en un trozo del monte denominado «La Chaparrada», sito en este término, para destinarse a leña o carbón, por el precio de seis mil pesetas. Para informes, pueden dirigirse al señor alcalde de Castillejo de Mesleón. Novilla extraviada Del término de Saquilillo ha desaparecido una novilla negra, de dos años, con un conecro, ganida. Abonará gastos y gratificará Enrique Martín, en dicho pueblo. Vendo vaca suiza, parida de cinco días. Para tratar, con Aurelio Regues, en Fuentemilanos.

Se necesita mujer formal que se encargue de algo de cocina. En la Administración de este periódico

13.º Regimiento Artillería Ligera

El día 18 del actual, a las diez horas, tendrá lugar en el cuartel de ocupación pública subasta de tres canchales de desecho que existen en el mismo cuartel, dando parte en el mismo día de la subasta, y siendo el importe de cada uno de ellos de 100 pesetas. Para detalles, en las oficinas de Mayoría, Segovia, 8 de Diciembre de 1931, comandante mayor, Mateo Olivares.

Se vende una novilla holandesa primer parto, pura raza. Para tratar, con su dueño, en Garro Rafael Casado.

NAVIGACION GENERAL ITALIANA

Sud América expreso Barcelona-Río-Santos-Montevidéo y Buenos Aires 8 ENERO

«DUILIO» Espléndidas instalaciones de mara. Gran confort en todos los servicios. En tercera clase, muelle y personal sanitario español, cocina y servicio con personal español. Agentes generales en España SOCIEDAD ITALIA AMERICANA

Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3 Madrid, calle de Alcalá, 4

«LA SEGOVIANA» CASA DE VIAJEROS DE Pedro Prieto SUCESOR DE «EL CHICLANERO» Calefacción y cuartito de baño Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudescos) TELEFONO 15.424.—MADRID

Se vende una vaca suiza, recién parida del segundo parto, para tratar, con Mariano Galindo, en Martín Miguel.

Se saca a concurso el derribo de las dos casas señaladas con los números 4 y 12 de la calle de Cantarranas. Para informes, dirigirse a Félix Rubio, en la carbonería de Pirón (San Millán).

Se vende la leña existente en un trozo del monte denominado «La Chaparrada», sito en este término, para destinarse a leña o carbón, por el precio de seis mil pesetas. Para informes, pueden dirigirse al señor alcalde de Castillejo de Mesleón. Novilla extraviada Del término de Saquilillo ha desaparecido una novilla negra, de dos años, con un conecro, ganida. Abonará gastos y gratificará Enrique Martín, en dicho pueblo. Vendo vaca suiza, parida de cinco días. Para tratar, con Aurelio Regues, en Fuentemilanos.